



SECCIÓN SINDICAL COMFIA-INDEPENDIENTES

INFORMA EN UN MINUTO ...

e-mail informacion@comite-atca.org

<http://www.comite-atca.org>

● **REUNION CON LA DIRECCION DE ATCA AIE.**

Como finalización a tres mesas de trabajo que se crearon en el mes de Julio, dentro del Comité, con el consejo de la Sección Sindical de CAI, la asesoría de Comfia y la aportación de distintas Sección Sindicales de otras empresas de nuestro sector, se consiguió consensuar dos documentos de trabajo que este Comité ha aprobado en su reunión de Septiembre.

Dichos documentos de trabajo tenían una primera referencia: el Convenio Colectivo Estatal. Vista la ruptura del dialogo por la falta total de participación de la patronal, esta primera referencia quedo eliminada, decidiendo el Comité de ATCA, tener nuestra referencia en distintos ACUERDOS DE EMPRESA PROPIOS que ya grandes empresas de consultoría y nuevas tecnologías, aplican a sus profesionales y que se han ido renovando a lo largo de este 2006.

El objetivo básico es que, a partir de conocer la situación actual de otras empresas del sector, formular a la Dirección de ATCA un **ACUERDO PROPIO DE ATCA AIE**, que teniendo como marco propio nuestra singularidad como AIE de Cajas de Ahorros, conseguir puntos concretos y claros de dialogo que beneficien a todas las partes, que tengan su fundamento en las condiciones laborales de una empresa de la calidad tecnológica de ATCA, de sus innegables logros, y por supuesto de la situación de los clientes-propietarios de la misma ATCA AIE. (ver cuadros de referencia en el portal sobre beneficios de Cajas Ahorro 2006).

Fruto de toda esta idea, se redactó una carta de intenciones complementado con otros dos documentos: uno sobre Calendario/Horario en ATCA y otra sobre Plan Pensiones, ya presentado por la Empresa a este Comité, y que volvemos a plantear con visión de futuro de interés general.

Todos estos documentos se entregaron a la Dirección de ATCA en la primera semana de Octubre quedando a la espera de que nos citaran para una Reunión de trabajo. Esta se ha concertado para el martes, día 28 de Noviembre alas 12:00 horas.

En el portal de la Sección Sindical tenéis los documentos de trabajo entregados a la Dirección.

Solo nos cabe esperar en esta Reunión que sea una puerta de cambios en la Relaciones Laborales dentro de ATCA AIE, y que, demostrado como esta, la alta capacidad de los profesionales que ha dado a ATCA su calidad técnica y a sus socios-propietarios grandes alegrías, ahora toca que sea ATCA la que "repercuta" a los profesionales una mejora sustancial en nuestras condiciones laborales, que hasta ahora se nos ha negado, cuando en otras empresas sociedades anónimas, su relación con los profesionales es la que es. (ver cuadros de referencia en el portal)

DOS CLASES DE PERSONAS DICEN QUE TODO ESTA BIEN, AQUELLAS A QUIENES NO INTERESA QUE NADA ESTE DE OTRO MODO, Y LOS PEREZOSOS INCAPACES DE MEJORAR NADA" (STENDHAL)